

III Trimestre de 2010
La redención en Romanos

Lección 9
(21 al 28 de Agosto de 2010)

Libertad en Cristo

Pr. Alfredo Padilla Chávez

Versículo para Memorizar: *“Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne, sino conforme al Espíritu”* (Romanos 8:1).

INTRODUCCION

En Romanos 8 se nos habla de la libertad y la victoria obtenida por medio de Jesús. Pablo explica el costo infinito de esta libertad. Cristo se hizo hombre para poder relacionarse con nosotros, ser el ejemplo perfecto y el sustituto en nuestro lugar. Él vino “en semejanza de carne de pecado” (vers. 3). Como resultado, en nosotros pueden cumplirse los requerimientos de la ley (vers. 4). O sea, Cristo hizo posible la victoria sobre el pecado y cumplir la ley.

El propósito de la lección es mostrar las bendiciones que se obtiene al tener la libertad en Cristo.

I. BENDICION DE SER ADOPTADOS POR DIOS

a. Heredero de Dios

 **“Pues no habéis recibido el espíritu de esclavitud para estar otra vez en temor, sino que habéis recibido el espíritu de adopción, por el cual clamamos: ¡Abba, Padre!”** (Romanos 8:15).

- **“Espíritu de adopción”**

Griego *huiothesia*, “colocación como hijo”, o sea adopción. Pablo emplea esta expresión en otros pasajes de sus epístolas para describir la adopción simbólica de la nación judía (Romanos 9:4), y la adopción de los creyentes judíos y gentiles como hijos de Dios (Gálatas 4:5; Efesios 1:5), y la adopción perfeccionada de los creyentes en la gloria futura (Romanos 8:23). Esto quiere decir que como hijos adoptivos estamos ahora bajo su protección y cuidado, y que con amante gratitud obedecemos a Dios voluntariamente en todas las cosas (Romanos 8:12).

Finalmente podemos decir que el que acepta a Jesucristo. Primero, la persona rinde un servicio voluntario. Segundo, sirve sin temor porque “el

perfecto amor echa fuera el temor” (1 Juan 4:18). Tercero, adoptado como hijo, llega a ser heredero de una herencia de valor infinito. “Y si hijos, también herederos; herederos de Dios y coherederos con Cristo...” Romanos 8:17. No la ganamos; nos es dada en virtud de nuestra nueva condición en Dios, una condición otorgada a nosotros por medio de su gracia, que ha sido puesta a nuestra disposición por causa de la muerte de Jesús en nuestro favor.

b. Libre de condenación

 **“Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne, sino conforme al Espíritu” (Romanos 8:1).**

- **“Ninguna condenación”**

“En Cristo Jesús” se contrasta con “en la carne”. También contrasta con la experiencia del capítulo 7, donde Pablo describe a la persona antes de su entrega a Cristo como carnal, o sea que es esclava del pecado. La persona está bajo condena de muerte (7:11, 13, 24) y sirve a “la ley del pecado” (versículos 23, 25). Está en un terrible estado de miseria (versículo 24). Pero, entonces, se entrega a Jesús y se opera un cambio en su situación con Dios. Antes estaba condenada por quebrantar la ley y ahora su vida es perfecta a la vista de Dios, como si nunca hubiera pecado, porque la justicia de Cristo la cubre completamente. No hay más condenación, no porque no tiene faltas, ni pecados, sino porque el registro perfecto de la vida de Jesús está en lugar del de la persona; así, no hay condenación.

El creyente vive en “La ley del Espíritu de vida” (Romanos 8:2) que significa el plan de Cristo para salvar a la humanidad, en contraste con “la ley del pecado y de la muerte”, del capítulo 7, que era la ley donde el pecado gobernaba, cuyo fin es muerte. La ley de Cristo trae vida y libertad.

II. BENDICION DE SER GUIADOS POR EL ESPÍRITU SANTO

a. Cristo en el corazón

 **“Más vosotros no vivís según la carne, sino según el Espíritu, si es que el Espíritu de Dios mora en vosotros. Y si alguno no tiene el Espíritu de Cristo, no es de él” (Romanos 8:9).**

- **“Mora en vosotros”**

Denota la intimidad de la relación personal entre el creyente y el Espíritu. Implica una continua sumisión de la voluntad del cristiano a la voluntad de Dios. La vida “en la carne” se contrasta con la vida “en el Espíritu”. La vida “en el Espíritu” es controlada por el Espíritu Santo. Aquí es llamado el Espíritu de Cristo. En otros versículos el Espíritu Santo es llamado el “Espíritu de Cristo” (1 Pedro 1:11; cf. 2 Pedro 1:21), el “Espíritu de su Hijo” (Gal 4:6) y el “Espíritu de Jesucristo” (Filipenses 1:19). En cuanto a

la relación del Espíritu Santo con Cristo, ver Juan 14:26; Juan 15:26; Juan 16:7, Juan 16:13, 14.

La conducción del Espíritu Santo no significa un impulso momentáneo sino una influencia constante y habitual. No son hijos de Dios aquellos cuyos corazones son conmovidos de vez en cuando por el Espíritu, o aquellos que de cuando en cuando se rinden a su poder. Dios reconoce como hijos suyos solamente a quienes continuamente son conducidos por su Espíritu. Es importante notar que el poder guiador y transformador del Espíritu Santo se describe como algo que conduce, pero que no fuerza. En el plan de salvación no se obliga a nadie. El Espíritu Santo sólo mora en el corazón del que lo acepta por fe; y la fe implica una sumisión voluntaria y por amor ante la voluntad de Dios y la influencia guiadora del Espíritu Santo.

b. Gozar de paz y vida

 **“Porque los que son de la carne piensan en las cosas de la carne; pero los que son del Espíritu, en las cosas del Espíritu. Porque el ocuparse de la carne es muerte, pero el ocuparse del Espíritu es vida y paz” (Romanos 8:5, 6).**

- **“Cosas del Espíritu”**

Es hacer que los pensamientos y deseos sean gobernados únicamente por el Espíritu de Dios. Esto da como resultado una saludable y vivificante armonía de todas las funciones del alma, que es una segura garantía y goce anticipado de la vida venidera (Efesios 1:13,14). La presencia del Espíritu Santo produce amor, gozo y paz en la vida (Gálatas 5:22), el comienzo dentro de nosotros del reino de Dios, que es “justicia, paz y gozo en el Espíritu Santo” (Romanos 14:17). Los que se ocupan en las “cosas del Espíritu” gozan de la paz del perdón y la reconciliación (Romanos 5:1). El amor de Dios “ha sido derramado” en sus corazones (Romanos 5:5) y tienen el gozo y el incentivo de ver cumplidos en su vida los justos requerimientos de la ley (Romanos 8:4). Anticipan la salvación final y la vida eterna. Pero los que andan conforme a “la carne” y se ocupan “de la carne” (Romanos 8:4; 8:6), sólo conocen la experiencia destructora de la esclavitud y la condenación (Romanos 8:1; 8:15, 21), y pueden prever condenación y muerte (Romanos 1:32; 2:5, 6; 6:21, 22)

c. Vivir una vida victoriosa

 **“Porque lo que era imposible para la ley, por cuanto era débil por la carne, Dios, enviando a su Hijo en semejanza de carne de pecado y a causa del pecado, condenó al pecado en la carne” (Romanos 8:4).**

- **“Imposible para la ley”**

Por buena que sea, la “ley” (la ley ceremonial, la ley moral, o aun ambas) no pueden hacer por nosotros lo que más necesitamos, y eso es proveer el medio de salvación para salvarnos de la condenación y la muerte que trae el pecado. Dios ha hecho lo que la ley no podía hacer; ha condenado al pecado, y por lo tanto es posible que el cristiano venza el poder del

mal y viva una vida triunfante en Cristo. La encarnación de Cristo fue un paso importante en el plan de salvación. Como resultado es posible afrontar los justos requerimientos de la ley; es decir, hacer las cosas correctas que la ley demanda. "Bajo la ley" (Romanos 6:14), esto era imposible; "en Cristo", ahora es posible.

Significa vivir la vida que Dios nos capacita para vivir; significa una vida de obediencia, una en la que hemos "crucificado la carne con sus pasiones y deseos" (Gálatas 5:24), una vida en la que reflejamos el carácter de Cristo. Mediante la ayuda del Espíritu Santo es posible vivir una vida victoriosa "conforme al Espíritu" (Romanos 8:4). Solo en Cristo Jesús hay libertad para hacer lo que la ley requiere. Fuera de Cristo, no hay tal libertad. El que es esclavo del pecado encuentra que es imposible hacer el bien que elige hacer (Romanos 7:15, 18).

CONCLUSION

La libertad en Cristo nos da la bendición de ser adoptados por Dios y conducidos por el Espíritu Santo.

Alfredo Padilla Chávez
Pastor IASD Puente Piedra "A"



RECURSOS ESCUELA SABATICA

Rolando D. Chuquimia (rdch@arnet.com.ar)

http://ar.groups.yahoo.com/group/Comentarios_EscuelaSabatica

<http://groups.google.com.ar/group/escuela-sabatica?hl=es>

Suscríbase para recibir gratuitamente recursos para la Escuela Sabática